

RESEÑA CURRICULAR

Dra. D.^a María Concepción Torres Díaz. Doctora en Derecho (PhD), Sobresaliente *Cum-Laude*. Abogada ejerciente y Profesora de Derecho Constitucional (Universidad de Alicante, Spain).

SÍNTESIS

María Concepción Torres Díaz es Doctora en Derecho (PhD, UA), abogada y profesora en el área de Derecho Constitucional del Departamento Estudios Jurídicos del Estado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante (Spain). Experta en igualdad y tutela antidiscriminatoria.

Desarrolla su actividad académica y profesional en tres ámbitos, principalmente:

- (a) **Docente universitaria e investigadora**, habiendo impartido más de 200 ponencias en Congreso nacionales e internacionales sobre derechos y libertades, derecho constitucional, violencia de género, igualdad y no discriminación. Cuenta en su haber con numerosos artículos científicos publicados en revistas, capítulos de libro, monografías, etc.
- (b) **Profesional independiente en el ejercicio de la abogacía y asesoramiento jurídico**, transversalizando la perspectiva de género; y,
- (c) **Divulgadora científico-jurídica** en medios de comunicación de difusión general. Colabora en medios de comunicación como Agenda Pública, elPaís, eldiario.es, elperiodico.com, IberICONnet, Tribuna Feminista, etc.

- Website: <https://www.juristconcep.com>
- Email de contacto: concepcion.torres@ua.es
 - Referencia registro UA: <https://cvnet.cpd.ua.es/Directorio/es/FichaPersona/40095?depende=10.23&que=Mar%C3%ADa%20Concepci%C3%B3n%20Torres%20D%C3%ADaz&seleccionBusqueda=persona&configuracion=S>
 - Referencia curricular en UAcloud: <https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/torres-diaz-maria-concepcion/18299>
 - Referencia curricular IUEG en inglés: <https://ieg.ua.es/en/structure-and-organization/academic-members/maria-concepcion-torres-diaz.html>

- Currículum extenso aquí: [\(CV pdf\)](#)

ACTIVIDAD DOCENTE

(1) Profesora Doctora asociada de Derecho Constitucional Universidad de Alicante (desde 2008), y **Profesora Doctora colaboradora externa** en los cursos y Máster en Malos Tratos y Violencia de Género (UNED) (desde 2008). Imparte clases desde hace más de 14 años en el Máster Universitario Abogacía (UA), en el Máster Universitario en Gestión Administrativa (UA), en el *Curso de Posgrado de Experto/a Universitario/a Educar en la No Violencia* (UNED), en el *Curso de Posgrado Experto-o Perspectiva de Género y lucha contra la violencia de género* dirigido a profesionales del ámbito jurídico (UNED-Centro de

Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia), y otros cursos de posgrados. **(2) Investigadora** en el Instituto Universitario de Investigación en Estudios de Género (IUIEG, UA). **(3) Socia** de la Asociación de Constitucionalistas de España (ACE), e **integrante** del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional. **(4) Integrante** del Grupo de Estudios Constitucionales del Estado y la Unión Europea (GECO_UE). Ha sido integrante del Claustro de la Facultad de Derecho (UA), **integrante** "miembro nato" del Consejo de Departamento (Dpto. Estudios Jurídicos del Estado, Facultad de Derecho UA). **(5) Cuenta con resolución favorable** de la Secretaría General de Universidades (Ministerio de Universidades) «**EVALUACIÓN POSITIVA**» de la actividad docente e investigadora en virtud del informe Comité de Ciencias Sociales y Jurídicas II (ANECA), para las figuras contractuales de Profesora Contratada Doctora, Profesora de Universidad Privada y Profesora Ayudante Doctora.

(6) Integrante de la Comisión académica del Máster Universitario en Abogacía de la Universidad de Alicante desde curso académico 2015/2016, y de la Comisión académica del Máster Universitario en Gestión Administrativa de la Universidad de Alicante desde el curso académico 2015/2016.

ÁMBITO PROFESIONAL

(7) Abogada colegiada ejerciente desde hace más de 20 años en el Ilustre Colegio de Abogacía Murcia (2002) en donde forma parte de las siguientes secciones: Derecho de Familia, Derecho Civil, Derecho Penal, Derecho Sanitario y Bioética, y Derechos-TICs. **(8) Asesora en calidad de Experta** a la Comisión del Protocolo contra el acoso (UA). **(9) Analista** en Agenda Pública y **articulista** en medios como elperiodico.com, CTXT, eldiario.es, Tribuna Feminista, elpais, etc. **(10) Actualmente, Vocal** Red Feminista de Derecho Constitucional. Ha sido **Secretaria** de la RFDC (2011-2021). **(11) Integrante** del Seminario Universitario sobre los Derechos de las Mujeres de la Facultad de Derecho de la UA, **asociada** en la Asociación Red Transversal de Estudios de Género en Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas (GENET). **(12) Forma parte** de la Red Derecho-Tics, red de especialistas en derecho de las tecnologías de la información y comunicación, y de la Asociación Profesional Española de Privacidad (APEP). **(13) Titular y administradora** de la web JURISTCONCEP.COM. **(14) Ha comparecido** en el Congreso de los Diputados ante la Subcomisión de Estudios sobre Redes Sociales integrada en la Comisión de Interior (X Legislatura), y ante la Comissio de Coordinacio, Organitzacio i Regim de les Institucions de la Generalista en las Corts Valencianes en fase de participación ciudadana del procedimiento de tramitación de la proposición de ley electoral valenciana (julio 2018). **(15) Ha participado en calidad de ponente** en jornadas a nivel internacional ante la Escuela de la Función Judicial del Consejo de Judicatura de Ecuador (agosto 2014), Comisión de Transición del Consejo Nacional de Igualdad de Género de Ecuador (septiembre 2011), ante la Unidad de Género del Senado de México (2016), y ante la Corte Superior de Justicia de Lambayeque en Perú (2020), etc. **(16) Ha formado parte como Experta** de la **Comisión Técnica-Jurídica** del Grupo de trabajo y estudio para la elaboración del Protocolo contra el acoso sexual, por razón de sexo y de orientación sexual de la Universidad de Alicante, dirigido por el Vicerrector de Campus y Sostenibilidad y coordinado por la Unidad de Igualdad (2015). **(17) Ha asesorado y participado en calidad de Experta** en el asesoramiento a las Universidades de Vigo y Cantabria en el marco de sus respectivos Protocolos universitarios contra el acoso (2020-2021).

ACTIVIDAD INVESTIGADORA

(18) En el ámbito de la investigación sus líneas prioritarias se centran en el análisis del derecho constitucional desde la perspectiva de género (epistemología y metodología feminista) y el

constitucionalismo crítico, el feminismo jurídico como marco interpretador de los derechos humanos, la construcción jurídica sobre los cuerpos y las implicaciones en la subjetividad jurídica y política de los sujetos, la incidencia de las nuevas tecnologías en los derechos fundamentales (libertades informativas, protección de datos, transparencia, etc.), la participación ciudadana como instrumento de calidad democrática, las garantías de los derechos fundamentales como marco configurador de las actuales democracias, los temas de bioética y el desarrollo de los bioderechos, y la educación en la no violencia.

(19) Investigadora en el Instituto Universitario de Investigación de Estudios de Género de la Universidad de Alicante (IUIEG), e integrante del Grupo de Estudios Constitucionales el Estado y de la Unión Europea (GECO_UE). **(20) Evaluadora externa** en revistas científicas entre las que cabe citar: *Revista Journal of Feminist, Gender and Womens Studies* (Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid), *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas* (RIPS) (Universidad Santiago de Compostela), etc., y otras. **(21) Coordinadora** (IP) de la Red Docente Igualdad en Derecho Constitucional y Perspectiva de género (2022), así como en la Red Docente Género e Igualdad en Derecho Constitucional y Libertad de Creencias, enmarcadas en distintas ediciones del Proyecto de Redes de Investigación en Docencia Universitaria (Universidad de Alicante) desde el curso académico 2012/2013 y, **colaboradora e integrante** de la Red Universidad, Docencia, Género e Igualdad (Universidad de Alicante), y de otras redes docentes de investigación.

(22) Cuenta en su haber con el **reconocimiento de un sexenio de investigación** en virtud del informe suscrito por el Comité Asesor de la CNEAI núm. 09 (Derecho y Jurisprudencia). **(23) Ha formado parte en calidad de investigadora** del Grupo de trabajo de la Universidad de Alicante para la elaboración del Plan de atención individualizado a mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijos e hijas (PAI), en el ámbito de la Comunitat Valenciana. **(24) Ha formado parte** del grupo de trabajo en calidad de investigadora por la Universidad de Alicante dentro de las universidades *partners* en el Proyecto Europeo portugués Hands Ups. **(25) Ha sido integrante** (2020-2022) del Consejo Editorial (Editorial Board Member) «*International Journal of Law and Society (IJLS)*», New York (NY), U.S.A.

DIFUSIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS

PUBLICACIONES Y PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS

(26) Autora de numerosas publicaciones a través de artículos en revistas científicas, capítulos de libro y monografías. **(27) Autora de numerosos artículos** de difusión general en medios. **(28)** Cuenta en su haber con **más de 200 ponencias impartidas** en Congresos nacionales e internacionales, jornadas y seminarios científicos, así como talleres impartidos en las materias objeto de su ámbito de investigación y *expertise* profesional.